

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 48 Jueves 8 de marzo de 2012 Pág. 4684

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4449 PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.

D.ª Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 343/11 seguido en este Juzgado a instancia de Javier García Mariscal frente a Prevención y Control Punto Cinco, S.L. se ha dictado decreto de fecha 28/02/12 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 4.427,50 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de febrero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120012263-1